



ACTA DE CONSTITUCION FUNDACIÓN PALETA DE COLORES

En la ciudad de Bogotá, siendo las 8:00 a.m, del día 06/12/2018, del año 2.018, se reúnen las siguientes personas con el propósito de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro:

NOMBRES	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACION	DOMICILIO
Angélica Roa Carranza.	C.C.	52.526.144	Cra. 64 # 4d -90 (P.2)
Alfredo Equilio Ruiz Guzmán.	C.C.	79.058.514	Cra. 64 # 4 d 90 (P.2)
Mónica Roa Carranza.	C.C.	52.528.271	Cll. 18 A # 69f - 06

Orden del Día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro.
3. Aprobación de los Estatutos.
4. Nombramiento de Representante Legal, Junta Directiva y Revisor Fiscal.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Se nombran para estos cargos a:

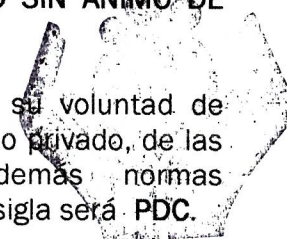
Presidente: Angélica Roa Carranza, identificado con C.C. No. 52.526.144.

Secretario: Mónica Roa Carranza, identificado con C.C. No.52.528.271.

2. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Los constituyentes relacionados en la presente acta, manifiestan su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro, persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995 y demás normas concordantes, denominada. **FUNDACION PALETA DE COLORES** y cuya sigla será **PDC**.

ICEF - REGIONAL BOGOTÁ



BIENESTAR
FAMILIAR
JURIDICO • PERSONERIA JURIDICA



3. APROBACION DE LOS ESTATUTOS

El presidente de la reunión hace énfasis que para la constitución de la entidad sin ánimo de lucro, se han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas que la regulan.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los constituyentes y/o fundadores dieron su **APROBACIÓN**.

Los estatutos se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS, REPRESENTANTE LEGAL Y ORGANOS DE FISCALIZACIÓN (FISCAL, REVISOR FISCAL).

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se **APROBÓ** la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. Representante Legal:

Nombre completo: ANGÉLICA ROA CARRANZA

Tipo de documento de identificación: C.C.

No. del documento de identificación: 52.526.144

b. Junta Directiva:

Principales:

NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NO. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	DEL DE	CARGO
Angélica Roa Carranza	C.C.	52.526.144		Presidente
Alfredo Equilio Ruiz Guzmán.	C.C.	79.058.512		Tesorero
Mónica Roa Carranza	C.C	52.528.271		Secretario



**c. Revisor Fiscal**

Nombre completo: Luis Alejandro Gómez Solano.
Tipo de documento de identificación: C.C.
No. del documento de identificación: 1.016.017.566
No. de la tarjeta profesional: 208077

La(s) persona(s) nombrada(s) estando presente(s) acepta(n) el cargo para el cual ha(n) sido designada(s).

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

PRESIDENTE
C.C. _____

SECRETARIO
C.C. _____

ICDF - REGIONAL BOGOTÁ



BOGOTÁ
FAMILIAR

PERSONERIA JURIDICA